ADENDA N° 01/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2018 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" I.D. N° 347.255.

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, emite la ***ADENDA N° 01***, correspondiente al Llamado a ***CONTRATACION DIRECTA N° 05/2018 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" I.D. N° 347.255.***

A continuación se detalla las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al procedimiento de contratación aludido precedentemente; ***y las no mencionadas expresamente en este documento se mantienen totalmente invariables***, la parte Adendada queda de la siguiente manera:

MODELO DE CONTRATO N°

6. VÍGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2018.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
Director
Unidad Operativa de Contrataciones